



INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha: Febrero 1, 2018

Comisionado	Mtra. María Elena Salazar Peña		
Puesto	Secretaría Académica	No. de empleado	2685509
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	Enero 29, 2018

Comisión desempeñada

Asistir a reunión de trabajo con Directores de Plantel y Representantes de la RCEO y Oficinas Nacionales.

Actividades realizadas

En la reunión de trabajo se contó con la participación por parte de Oficinas Nacionales: Mtro. Roger A. Fria Frias, Secretario General, Lic. Francisco C. Santiago Jaime, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica, Lic. Patricia Guadarrama, Titular de la UODDF; Ing. Humbreto Zentella Falcón, Director de la DCTA; Mtro. Juan Eduardo Valdés Lozano, Director DAOCE; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular, así como los Directores de Plantel y Representante de la RCEO y Oficinas Nacionales.

FISCALIZADO

Conclusiones y resultados obtenidos

Temas generales abordados en la reunión de trabajo; exposición del Titular de la RCEO sobre los avances de cargas académicas para inicio del periodo escolar 2.17.18, aspectos de infraestructura tras sismos de septiembre de 2018, regularización académica, situación de pago de campos clínicos del periodo 1.17.18, estabilidad para la operación de planteles, y Atención a observaciones del OIC. Exposición por parte de cada uno de los Directores de planteles, sobre los mismos temas antes citados, con las especificaciones del caso. Intervención del personal de Oficinas nacionales para atender inquietudes de la RCEO y precisiones a actividades. Acuerdos: Contar con la asignación de cargas académicas para inicio del periodo escolar, sobre todo en los casos donde aún están incompletas. Reportar y dar seguimiento a los planteles que sufrieron daños estructurales tras los sismos de septiembre, con énfasis a Juchitán y Salina Cruz. Atención de observaciones realizadas por parte del OIC. La RCEO enviará complemento de evidencias de realización de campos clínicos y programación de los mismos para 2.17.18. Asimismo, enviar para revisión de la DDC, el documento para renovación de la OTAF Estatal de la carrera de Enfermería general del plantel de la RCEO que la ofrece.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

Mtra. María Elena Salazar Peña

Secretaría Académica

Nombre y Firma (autoriza)

Puesto